



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000007

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA

Se comunica al público que la compañía extranjera **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ABRACOL S.A. EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA**, de nacionalidad colombiana, aumentó el capital asignado a su sucursal en Ecuador, de USD \$ 502.000,00 a USD \$ 902.000,00, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 1 de diciembre de 2016 en la Notaría Sexagésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito. Este aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-0141 de 19 de enero de 2017; se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de mayo de 2017.

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de mayo de 2017

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/PVV
Referencia

020
Exp. 94156
Trám. 35961-2